

Fecha: 19-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: ¿De dónde sacar \$18 mil millones? La disyuntiva que enfrenta La Moneda para expulsar inmigrantes irregulares

Pág.: 2
Cm2: 690,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

BENJAMÍN COURT M.

El combate a la migración irregular fue uno de los ejes de la campaña del Presidente José Antonio Kast. Y la posibilidad de expulsar extranjeros ilegales se contó entre los temas recurrentes, tomando en cuenta que el número de personas bajo esa condición en Chile es de aproximadamente 330 mil.

Incluso, el propio mandatario bajó las expectativas respecto del proceso. "Es evidente que en un día uno no va a sacar a 300 mil personas, pero uno está dando una señal. Nosotros hemos sido súper claros: si usted entró por la ventana y no por la puerta, en algún minuto va a tener que salir", dijo el lunes en el programa "Las caras de La Moneda", de Canal 13.

Como próximo director del Servicio Nacional de Migración (Sernmig) y encargado de esa tarea fue escogido el exdiputado Frank Sauerbaum (RN).

De los 330 mil migrantes irregulares, hay 182 mil que están empadronados. Sobre ese tema, Sauerbaum sostuvo: "¿Qué es lo que nos preocupa a nosotros? (...) Cuando uno empieza a revisar los números, y para eso es que nos trajeron al servicio, uno se da cuenta de que de esas 182 mil personas, ya hay 6 mil personas que cometieron algún tipo de delito en Chile, entonces esas personas están expulsadas inmediatamente por ingresar ilegalmente y por cometer un delito. Entonces hay que tener mucho cuidado y ver caso a caso", dijo en Radio Universo.

Echar mano a ahorros en las AFP

El exdiputado explicó que sacar a una persona de Chile, en avión a Venezuela o a Colombia, tiene un costo de alrededor de \$3 millones, lo cual incluye al afectado y a dos oficiales de la PDI, si es un avión comercial. Mientras que en los aparatos de la FACH, va solo un oficial. Tomando en cuenta que habrá 6 mil personas que deberán ser expulsadas sí o sí, el costo de sacarlas vía aérea asciende a \$18 mil millones, aproximadamente.

Esta cifra es sin considerar que la administración anterior dejó una carpeta con 37 mil órdenes de expulsión a ejecutarse y que otras 85 mil están en proceso de expulsión. En esa línea, el próximo director del Sernmig agregó que "el desafío es buscar un procedimiento que sea rápido y expedito para producir estas expulsiones y conseguir los recursos".

Así, una de las tareas del Ejecutivo es determinar la forma de financiar las expulsiones. En esa línea, en el Gobierno han planteado que buscan que los migrantes asuman ese costo. "En algunos casos, lo van a pagar ellos, los que están cotizando, pretendemos sacarlos los recursos de la AFP para solventar los pasajes fuera de Chile", afirmó Sauer-

Anterior administración dejó 37 mil órdenes de ese tipo listas para ejecutarse

¿De dónde sacar \$18 mil millones? La disyuntiva que enfrenta La Moneda para expulsar inmigrantes irregulares

El próximo director del Sernmig, Frank Sauerbaum (RN), dijo que el alto costo de los pasajes aéreos podría cubrirse con los ahorros previsionales de los propios afectados, idea que desestima el exasesor de políticas migratorias del gobierno del expresidente Piñera José María Hurtado, debido a dificultades prácticas: "Solo operaría para lo futuro", advierte.



El Presidente José Antonio Kast visitó esta semana las obras de la zanja que busca impedir la migración ilegal en la frontera norte.

baum en Canal 13.

El exdiputado adelantó que en el caso de personas extranjeras que se encuentran trabajando y cotizando en una AFP, existe la idea de permitir la devolución de los recursos acumulados en su cotización previsional. Esta medida iría acompañada, además, de la exención de multas asociadas a la salida del país, las que —según detalló— oscilan entre los 400 mil y 500 mil pesos. A su juicio, exigir el pago de este último monto resulta desproporcionado, considerando que se trata de personas con escasos recursos, para quienes costear dicha multa representa una barrera significativa para abandonar el país.

Asimismo, indicó que se busca gene-

rar incentivos para la salida voluntaria, planteando que aquellas personas que dejen Chile en estas condiciones enfrenten una sanción menor en caso de querer reingresar en el futuro. Actualmente, explicó, quienes abandonan el país tras haber permanecido en situación irregular enfrentan una prohibición de reingreso de al menos cinco años.

Propuesta "presenta dificultades prácticas"

El anuncio de la propuesta de sacar fondos previsionales a migrantes irregulares no ha pasado inadvertida. José María Hurtado, asesor en política migratoria durante el gobierno de Sebas-

“El Gobierno va a analizar todas las herramientas constitucionales, legales y administrativas para poder enfrentar la crisis de migración irregular, por supuesto todo se revisa en términos de presupuesto, gastos con los distintos ministerios involucrados”.

MARA SEDINI
MINISTRA SEGEGOB

“Los instrumentos administrativos están disponibles, como la reconducción, que puede aplicarse no solo a países vecinos, sino que a cualquier país, por vía aérea, sin necesidad de dictar orden de expulsión previa”.

JOSÉ MARÍA HURTADO
ABOGADO Y ASESOR EN POLÍTICA MIGRATORIA
EN EL GOBIERNO DE PIÑERA

tián Piñera y socio de Hurtado & Bonito Abogados, plantea que la idea de permitir que los migrantes utilicen esos dineros para financiar su salida del país puede resultar, en primera instancia, llamativa: "La idea, aunque en principio atractiva, presenta dificultades prácticas, como, por ejemplo, que podría entenderse como una sanción administrativa, por lo que solo operaría

para lo futuro". Sin embargo, advierte que "debemos estar abiertos a explorar todos los caminos constitucionalmente sólidos para avanzar".

En relación con el desafío presupuestario que enfrenta el Estado para ejecutar expulsiones —considerando que el costo de trasladar en avión a un migrante venezolano o colombiano bordea los tres millones de pesos—, Hurtado recuerda que entre 2018 y 2020 se utilizaron vuelos de las FF.AA. como una forma de reducir costos. "(Así se) logran disminuir los costos ya que se requiere, entre otros puntos, menor cantidad de personal policial y la FACH solo requiere se le financien el combustible. Además se permitía que chilenos en Venezuela pudieran retornar a Chile. Esa es una posibilidad. Pero es evidente que expulsar tiene un costo y ello debe asumirse como una realidad ineludible".

Además, planteó que "los instrumentos administrativos están disponibles, como la reconducción, que puede aplicarse no solo a países vecinos, sino que a cualquier país, por vía aérea, sin necesidad de dictar orden de expulsión previa". Y agregó: "No me cabe duda que se sacará mejor provecho de los instrumentos que tiene a disposición y se generarán las coordinaciones institucionales —de enorme exigencia logística—, que el anterior gobierno simplemente ignoró".

Sedini: "El Gobierno va a analizar todas las herramientas"

Consultada sobre si el Gobierno tiene el financiamiento necesario para expulsar a migrantes, la ministra Segegob, Mara Sedini, sostuvo que "el Gobierno va a analizar todas las herramientas constitucionales, legales y administrativas para poder enfrentar la crisis de migración irregular, por supuesto todo se revisa en términos de presupuesto, gastos con los distintos ministerios".

Y añadió: "Esta es una crisis importante, prioritaria para el país y por esas mismas razones es que se irán a tomar todas las medidas necesarias, porque finalmente también nos cuesta mucho dinero no tomar las decisiones a tiempo".